



SE RESUELVE:

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 063-2015-MPJB

Jorge Basadre, 31 de Marzo de 2015

VISTOS:

El Memorándum N° 001A-2015-GAF-GM-A/MPJB de fecha 02 de Febrero de 2015; el Informe N° 10-20150-MSL-GAF/GM/MPJB de fecha 16 de Marzo de 2015; el Informe N° 026-2015-JVCC-GAF-GM-A/MPJB/TACNA de fecha 24 de Marzo de 2015; el proveído de la Gerencia Municipal de fecha 26 de Marzo de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo señalado por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales provinciales y distritales cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de conformidad con el numeral 20 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que: "son atribuciones del Alcalde: (...) delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el Gerente municipal (...)".

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 042-2015-A/MPJB de fecha 27 de Enero de 2015, se desconcentra las funciones del despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal a cargo del Ing. Juan Carlos Linares Perea, para que pueda suscribir resoluciones de Gerencia Municipal para designación de residentes de obras y/o ejecutores de proyectos en materia de inversión Pública, de conformidad con el artículo primero numeral 3.1 de la referida Resolución de Alcaldía.

Que, mediante memorándum N° 001A-2015-GAF-GM-A/MPJB de fecha 02 de Febrero de 2015, el CPC. Julio Condori Coa Gerente de Administración y Finanzas, designa al Ing. Wuido Cabrera Meneses para que se encargue del proyecto: "Mejoramiento del servicio Logístico de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre – Tacna", a partir del día 15 de Enero de 2015.

Que, mediante Informe N° 10-20150-MSL-GAF/GM/MPJB de fecha 16 de Marzo de 2015, el Ing. Wuido Cabrera Meneses encargado del proyecto "Mejoramiento del servicio Logístico de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre – Tacna", solicita se emita resolución de de Gerencia Municipal con la respectiva designación como jefe del proyecto indicado.

Que, mediante Informe N° 026-2015-JVCC-GAF-GM-A/MPJB/TACNA de fecha 24 de Marzo de 2015, el CPC. Julio Condori Coa Gerente de Administración y Finanzas, solicita se emita acto resolutivo de designación al Ing. Wuido Cabrera Meneses como encargado del proyecto logístico citado.

Por lo que, de conformidad con lo señalado en el informe, y estando a lo señalado por la normatividad antes mencionada, y a las facultades otorgadas por la Resolución de Alcaldía N° 042-2015-A/MPJB.

Cc
- Archivo



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR con efectividad a partir de 15 de Enero de 2015, al **ING. WUIDO CABRERA MENESES** como **RESPONSABLE** del proyecto: **"Mejoramiento del servicio Logístico de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Distrito de Locumba, Provincia de Jorge Basadre – Tacna"**, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: DERÓGUESE toda resolución emitida, contraria a la presente.

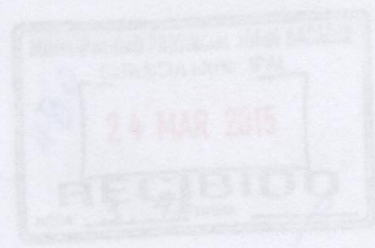
ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, al responsable del proyecto y a las demás instancias administrativas a fin que asuman las funciones y atribuciones inherentes al cargo, conforme al marco jurídico vigente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Ing. Juan Carlos Linares Perea
GERENTE MUNICIPAL



C.c
- Archivo